



Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/Ruta IV Viejo Trasado

Telefax N° (0784) 215338

Ñeembucú - Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

"DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO"

CONTRATO

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ**, domiciliada en la calle 24 de junio c/Ruta IV viejo trasado de la ciudad de San Juan Bautista de Ñeembucú, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, señor **ALDO SIXTO ARMOA FLEITAS**, con cédula de identidad N° 1.317.894 y la Secretaria General, señora **AIDA ANDREA PORTILLO GONZÁLEZ** con cédula de identidad N° 4.770.303, quien refrendará la firma del Intendente Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ROBERTO DAVID OLMEDO**, RUC **2466452-9**, domiciliado en José Félix Bogado c/Carlos Miguel Jiménez - B° San José de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **ROBERTO DAVID OLMEDO**, con cédula de identidad N° **2.466.452**, en su carácter de propietario, denominado en adelante **EL PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Construcción De Bloque De Cocina - Comedor De 8.60 X 10.90 - Con Techo De Tejas En El Colegio Nacional Costa Rosado**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

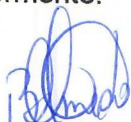
Constituye el objeto del presente llamado, establecer las obligaciones y los derechos de las Partes Contratantes con Relación al CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO, correspondiente al llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - ID N° 468692**.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9


Aida A. Portillo González
Secretaria General




Aldo Sixto Armoa Fleitas
Intendente Municipal





Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/Ruta IV Viejo Trasado
Telefax N° (0784) 215338
Ñeembucú - Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

"DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO"

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

- La garantía de fiel cumplimiento de contrato. -

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 468692

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo - RESOLUCIÓN I.M. / ADM. / N° 09/2025

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-013	Limpieza y preparación del terreno.	Unidad Medida Global	93,80	15.400	1.444.520
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros Cuadrados	93,80	7.650	717.570
3	72131601-003	Excavación y carga de cimient con PBC.	Metros Cúbicos	10,73	320.000	3.433.600
4	72131601-004	Zapatas de H° A°.	Metros Cúbicos	0,65	3.300.000	2.145.000
5	72131601-004	Pilares de H° A°.	Metros Cúbicos	0,85	3.300.000	2.805.000
6	72131601-004	Viga cumbrera, galería y dado de H° A°.	Metros Cúbicos	1,21	3.300.000	3.993.000
7	72131601-004	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior.	Metros Cúbicos	3,06	3.250.000	9.945.000
8	72131601-004	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso.	Unidad Medida Global	1,00	3.910.000	3.910.000
9	72131601-005	Muro de nivelación de 0.30 mts.	Metros Cuadrados	20,78	210.000	4.363.800

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Aida A. Pochillo González
Secretaria General

Aldo Sixto Armoa Fleitas
Intendente Municipal



Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/Ruta IV Viejo Trasado

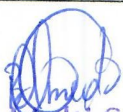
Telefax N° (0784) 215338

Ñeembucú – Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

“DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO”

10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores.	Metros Cúbicos	23,44	121.000	2.836.240
11	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes.	Metros Cuadrados	7,63	142.200	1.084.986
12	72131601-005	Muro de elevación de 0,15m con ladrillos comunes, para revocar.	Metros Cuadrados	46,04	155.600	7.163.824
13	72131601-005	Muro de elevación De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos.	Metros Cuadrados	97,23	155.600	15.128.988
14	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).	Metro Lineal	22,00	59.820	1.316.040
15	72131601-004	Pilar de 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos.	Metro Lineal	8,64	302.300	2.611.872
16	72131601-007	Techo de tejas con tejuelones prensados y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3".	Metros Cuadrados	123,20	478.900	59.000.480
17	72131601-008	Revoque de paredes interior y exterior a una capa.	Metros Cuadrados	176,02	47.450	8.352.149
18	72131601-008	Revoque de viga cumbreira, galería y encadenados de H° A°.	Metros Cuadrados	37,44	42.750	1.600.560
19	72131601-008	Revoque de pilares de H° A°.	Metro Lineal	7,00	65.682	459.774
20	72131601-008	Revoque de moldura lineal en balancines.	Metro Lineal	35,50	58.910	2.091.305
21	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros Cuadrados	87,28	62.950	5.494.276
22	72131601-009	Piso de baldosas cerámicas P.I. 4 (liso, terminación mate).	Metros Cuadrados	87,28	141.600	12.358.848
23	72131601-009	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.	Metro Lineal	53,90	53.810	2.900.359
24	72131601-010	Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes.	Unidad	2,00	1.275.153	2.550.306
25	72131601-010	Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes.	Unidad	1,00	1.685.934	1.685.934
26	72131601-010	Ventanas balancines.	Metros Cuadrados	17,64	383.650	6.767.586
27	72131601-010	Alfeizar de revoque 1 : 3 (cemento - arena).	Metro Lineal	44,80	54.705	2.450.784
28	72131601-012	Pintura de paredes a la cal-Base para Látex (2 manos y lijado).	Metros Cuadrados	176,02	42.250	7.436.845


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466432-9


Aida A. Portillo González
Secretaria General


Aldo Sixto Armoa Fleitas
Intendente Municipal



Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/Ruta IV Viejo Trasado
Telefax N° (0784) 215338
Ñeembucú - Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

“DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO”

29	72131601-012	Pintura de paredes revocados al látex.	Metros Cuadrados	176,02	47.150	8.299.343
30	72131601-012	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D).	Metros Cuadrados	13,13	44.000	577.720
31	72131601-012	Pintura de viga cumbreira, galeria, encadenado y pilares al latex.	Metros Cuadrados	37,44	47.125	1.764.360
32	72131601-012	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética.	Metros Cuadrados	17,64	49.900	880.236
33	72131601-012	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D).	Metros Cuadrados	97,19	44.379	4.313.195
34	72131601-012	Pintura de tejuelones con barniz.	Metros Cuadrados	102,87	38.900	4.001.643
35	72131601-012	Pintura de puerta metálica con pintura sintética.	Metros Cuadrados	5,50	49.832	274.076
36	72131601-012	Pintura de puerta madera con barniz sintético.	Metros Cuadrados	10,30	49.890	513.867
37	72131601-012	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al látex.	Metros Cuadrados	79,80	42.245	3.371.151
38	72131601-012	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética.	Metro Lineal	37,80	39.530	1.494.234
39	72102508-003	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.).	Metros Cuadrados	1,90	85.440	162.336
40	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros Cuadrados	17,64	77.000	1.358.280
41	72131601-9984	Rampa peatonal.	Unidad Medida Global	1,00	752.332	752.332
42	72131601-011	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	Metro Lineal	37,80	130.830	4.945.374
43	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso.	Metros Cuadrados	23,40	93.085	2.178.189
44	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	6,00	173.214	1.039.284
45	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV.	Unidad	4,00	173.214	692.856
46	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces.	Unidad	12,00	173.214	2.078.568


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9


Aida A. Fortillo González
Secretaria General




Aldo Sixto Armoa Fleitas
Intendente Municipal





Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/Ruta IV Viejo Trasado

Telefax N° (0784) 215338

Ñeembucú - Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

"DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO"

47	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas.	Unidad	11,00	173.214	1.905.354
48	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	Unidad	5,00	173.214	866.070
49	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente.	Metro Lineal	25,00	173.214	4.330.350
50	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W.	Unidad	6,00	243.780	1.462.680
51	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería.	Unidad	6,00	177.582	1.065.492
52	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro.	Unidad	1,00	395.291	395.291
53	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores.	Unidad	1,00	395.291	395.291
54	72102201-9997	Ventilador de techo de 56 ".	Unidad	5,00	845.172	4.225.860
55	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3,00	440.000	1.320.000
56	72131601-011	Instalación Sanitaria.	Unidad Medida Global	1,00	22.250.000	22.250.000
57	72131601-013	Limpieza final.	Metros Cuadrados	93,80	33.000	3.095.400
58	82101502-004	Cartel de obra (2,40m X 2m).	Unidad	1,00	2.200.000	2.200.000
59	82101502-007	Cartel tipo placa conmemorativa para inauguración de obra con instalación (0,60 m X 0,40m).	Unidad	1,00	1.085.000	1.085.000
TOTAL						259.342.478

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 259.342.478 (Guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho). -----

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466432-9


Aida A. Porfílo González
Secretaría General


Aldo Sixto Armoa Fleitas
Intendente Municipal



Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/Ruta IV Viejo Trasado

Telefax N° (0784) 215338

Ñeembucú - Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

"DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO"

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

❖ AIDA ANDREA PORTILLO GONZÁLEZ, ADMINISTRADORA DE CONTRATOS. -

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9


Aida A. Portillo González
Secretaría General




Aldo Sixto Armoa Fleitas
Intendente Municipal





Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú

24 de junio c/ Ruta IV Viejo Trasado

Telefax N° (0784) 215338

Ñeembucú - Paraguay

CONTRATO N° 22/2025

"DE CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 X 10.90 - CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL COSTA ROSADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ Y EL SEÑOR ROBERTO DAVID OLMEDO"

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

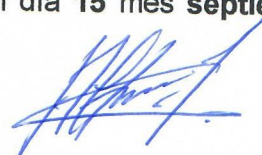
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Desmochados, República del Paraguay al día 15 mes **septiembre** y año **2025**.


AIDA ANDREA PORTILLO GONZÁLEX
Secretaria General




ALDO SIXTO ARMOA FLEITAS
Intendente Municipal




ROBERTO DAVID OLMEDO
RUC 266452-9
PROVEEDOR
Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466432-9